

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16656** JOSÉ MARÍA BORRAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de marzo de 2012, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, números 20-22, Ceuta, el día 26 de junio de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener información con relación a los puntos incluidos en el orden del día. De forma específica, los accionistas tendrán derecho a examinar, previa solicitud, en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes de los Administradores sobre todos los puntos del orden del día y las propuestas de acuerdos sobre ellos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Al amparo del artículo 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 23 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A120039518-1